



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 80 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



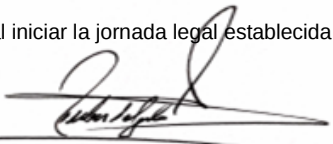
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190082100	Procesos Ejecutivos	Edwin Guillermo Garzón Cabuyo	Fernando Giovanni Mayorga Apraez.	27/08/2020	Auto Ordena Llevar Vehículo A Parqueadero Diferente, Releva Secuestre Y Nombra Nuevo Auxiliar De La Justicia
08001405301320200021800	Procesos Ejecutivos	Gladys Del Socorro Gálvez Vélez	Jhon Fredy Duarte Vargas, Pedro Villamil Medina, Orlando Félix Villalobo Montenegro	27/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza No Subsano Demanda
08001405301320190055400	Procesos Ejecutivos	John Dagoberto Carvajal Sánchez	Equiptech Sas	27/08/2020	Auto Ordena - Relevar Secuestre Y Designar Nuevo Auxiliar De La Justicia
08001405301320200025200	Tutela	Leidys Elizabeth Diaz Pallares	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S. A.	27/08/2020	Fijación Estado - Auto Vincula Tercero Trámite Constitucional

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

99da9781-8002-48a5-b88f-3e542fa1e9dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 80 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



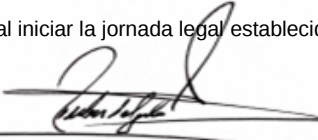
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200023200	Tutela	Oscar Fonseca Rivera	Banco Davivienda Sucursal De Barranquilla	27/08/2020	Fijación Estado - Concede Impugnación propuesta por el accionante
08001405301320200022600	Verbales De Menor Cuantía	Delvis Antonio Berrio Rivero	Infinity World Trade S.A.S.	27/08/2020	Auto Rechaza - No Subsano Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

99da9781-8002-48a5-b88f-3e542fa1e9dc